



Ministerio  
de Educación  
y Cultura



Dirección Nacional  
de Educación

## RESOLUCIÓN D.N.E. 0778 /2022

2022-11-0002-0833

Montevideo, 07 OCT 2022

**VISTO:** la Resolución de Dirección Nacional de Educación 724/2022 de fecha 19 de setiembre de 2022, por la cual se aprobó la Compra Directa por Excepción 20.139/2022 promovido para contratar servicios de alojamiento, gastronomía, y arrendamiento de salas para las actividades a desarrollarse en el marco de los "Ciclos de Perfeccionamiento Docente" a desarrollarse en la ciudad de Tacuarembó, Departamento de Tacuarembó y en la ciudad de Punta del Este, Maldonado; -----

**RESULTANDO:** 1) que se realizó la publicación del llamado en la página de compras estatales con la antelación necesaria y suficiente; -----

**CONSIDERANDO:** 1) que con fecha 26 de setiembre de 2022 se procedió a la apertura de ofertas no habiéndose presentado ningún oferente; -----

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el TOCAF aprobado por el Decreto 150/012 de 11 de mayo de 2012, normas concordantes y complementarias; -----

### EL DIRECTOR NACIONAL DE EDUCACIÓN

#### RESUELVE:

**1ro.** - Declarase desierto la Compra Directa por Excepción N° 20.139/2022 promovido para contratar servicios de alojamiento, gastronomía, y arrendamiento de salas para las actividades a desarrollarse en el marco de los "Ciclos de Perfeccionamiento Docente" a desarrollarse en la ciudad de Tacuarembó, Departamento de Tacuarembó y en la ciudad de Punta del Este, Maldonado; -----

**2do.** - Pase a la División Abastecimientos. -----

  
Gonzalo Baroni Boces  
Director Nacional de Educación  
MEC